Quito, 12 de marzo de 2010

Señores Accionistas
**LEWITRANS**
Presente:

ASUNTO: **INFORME DE COMISARIA**

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía LEWITRANS Transporte Garantizado S.A. dando estricto cumplimiento a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías me permito dar a conocer el siguiente informe anual, una vez que han sido analizados los informes preparados por la Administración y las cuentas de la Compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2007.

Informo a ustedes como es de conocimiento general, la compañía no tuvo actividades durante este tiempo, pero cabe recalcar que del análisis de las cuentas y de los balances presentados se observa el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados y que los datos reflejan la veracidad de lo acontecido en ésta empresa.

Atentamente,

TATIANA GABRIELA MACIAS F.
COMISARIA